

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 20-05-2015 17:07:53

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-900-CM15

SEÑOR (ES) : COPESA S.A.	A Sr (a) : Andrez Jerez Ubilla
DIRECCIÓN : AV.EL BOSQUE 90 Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-2302820
RUT : 76.170.725-6	FAX : 56-2-5507000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Publicación Decreto Demolición		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	25-05-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905 2239-12-lp13	Avisos en prensa impresa	1	(1102004) AVISAJE DIARIO IMPRESO NACIONAL 4A LA CUARTA CPO DIARIO 1122004	(1102004) AVISAJE DIARIO IMPRESO NACIONAL 4A LA CUARTA CPO DIARIO ; Código: ;Región : RM ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(6) ;SERVICIO POR \$ 10(8) ;SERVICIO POR \$ 1000(4) ;SERVICIO POR \$ 100.000(2)	204.086,00	0,00	0,00	204.086

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	204.086
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	204.086
19% IVA	\$	38.776
Imp. específico	\$	0
Total	\$	242.862

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1036 Sec. Municipal / Memo 89
 Publicación aviso "Decreto", Diaro La Cuarta, día Lunes 25-05-2015; 9,1 cm. de alto X 12,35 de ancho, Páginas Generales.-
 Cotización 7942/15
 Obligación 36-900
 Sec. Municipal (2), Archivo.-
 "Despacho a través de Courbis"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones